

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUACION PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

TEMA:

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA
PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PARA PYMES).**

SUB TEMA:

**ANALISIS DE LA SECCIÓN 17 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO SEGÚN LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF PARA
PYMES) APLICADA A LA EMPRESA URBANIZADORA FEDEL, S.A. PARA EL
PERIODO 2020.**

AUTORES:

ING. YADER ALEXANDER MARENCO RUIZ
BR. NORVIN ANTONIO CASTILLO

TUTOR:

MSC. WALTER JOSÉ USEDA RODRÍGUEZ

MANAGUA, JULIO 2021



i. Dedicatoria

Dedico el presente trabajo primeramente a Dios, quien ha llenado de sabiduría y fortaleza mi vida, guiándome en cada paso que he dado, a mis padres Conni Ruiz y Pedro Gaitán, quienes han sido mis pilares fundamentales en la conquista de mis metas y sueños, brindándome su amor y apoyo, mis hermanos Cristian Marengo y Marlín Marengo, que a lo largo de estos años me han brindado su respaldo incondicional. Quiero expresar mi más sentida gratitud, estoy seguro que sin ellos este gran proyecto tan importante en mi vida, como lo es, culminar mi segunda carrera profesional, no sería posible.

Ing. Yader Alexander Marengo Ruiz



i. Dedicatoria

Dedico este Seminario de Graduación primeramente A Dios padre, por darme fortaleza para sobrellevar cada situación que se hizo presente durante el transcurso de esta etapa profesional, por ser mi mejor guía y acompañar cada uno de mis pasos y proyectos de vida.

A mis padres Dolores Castillo y Jesús López porque han sido una pieza fundamental en mi vida, por la oportunidad y confianza plena que han depositado en mí para realizar mis estudios, por cada esfuerzo y sacrificio que han realizado para ayudar en mi formación como un profesional, por brindarme siempre sus sabios consejos y palabras de motivación, por preocuparse en hacer de mí una persona de bien con principios y valores.

A todas las personas que de una u otra forma han depositado en mí su confianza, brindándome su valiosa ayuda para culminar este proyecto de vida.

Br. Norvin Antonio Castillo



ii. Agradecimiento

Agradezco primeramente a Dios sobre todo, por llenarme de sabiduría, paciencia, fortaleza y brindarme el discernimiento requerido para tomar las decisiones necesarias en este camino, agradecerles a mis padres por ser antes que nada mis guías y mis mejores amigos, son ellos los que día a día desde que tengo razón de ser, me han brindado confianza y apoyo para seguir adelante, quiero agradecer a todos aquellos compañeros de clases que estuvieron presente en el desarrollo de mis habilidades, brindado su apoyo, gracias por ser parte de esta etapa de aprendizaje y haber estado presente cuando lo necesitaba, De igual manera agradezco a todos los docentes que estuvieron presente el desarrollo de esta carrera, ya que cada aporte de sus conocimientos sirvieron para afianzar mis habilidades y destrezas. Gracias a todas aquellas personas que de una u otra manera aportaron en la culminación de mi segunda carrera.

Ing. Yader Alexander Marenco Ruiz



ii. Agradecimiento

A Dios, por darme el don de la vida, sabiduría, fortaleza y el guía principal de cada uno de mis pasos para lograr culminar mis estudios. A mis padres porque han sido protagonistas en mi formación como ser humano y siempre han estado a mi lado apoyándome y ayudándome a crecer en valores y conocimientos, han sido mis más grandes motivaciones en la vida y sin ellos no estaría en estas instancias.

A mis maestros por transmitirme sus conocimientos que han sido fundamentales para mi formación profesional, por su dedicación y esmero en formarnos en cada etapa de nuestra carrera Universitaria, sin todos ellos no hubiese sido posible culminar este peldaño más en mi vida.

Br. Norvin Antonio Castillo



iii. Carta Aval del Tutor

29 de julio de 2021

MSc. Ada Delgado Ruz

Directora del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Facultad de Ciencias Económicas

UNAN-Managua

Su despacho

Estimada Maestra Delgado:

Por medio de la presente, remito a su dependencia los juegos resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al I Semestre 2021, con tema general Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para pymes), al primer semestre 2021, presentado por los bachilleres Yader Alexander Marengo Ruiz con número de carnet 13203995 y Norvin Antonio Castillo con número de carnet 13200410 para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas.

La investigación adjunta reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores.

Fraternalmente,

Lic. Walter Useda Rodríguez

Docente del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Tutor de Seminario de Graduación

UNAN-Managua

iv. Resumen

A través del presente trabajo se tiene como principal objetivo promover la implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Específicamente mediante un caso práctico referido a la Sección 17 – Propiedad, Planta y Equipo, a los registros contables de la Empresa Urbanizadora FEDEL, S.A.

Tomando como marco de referencia la aplicación de la sección 17, Propiedad, Planta y Equipo de las NIIF para PYMES en la elaboración de Estados Financieros, permite facilitar la presentación de resultados al final del periodo de una manera objetiva y transparente, esta aplicación facilita la toma de decisiones, las empresas que adoptan la aplicación de estas normas pueden ser comparadas con otras entidades en el mercado nacional e internacional, lo que permite acceder a líneas de créditos e inclusión de nuevos inversionistas.

Por lo antes mencionado, es preciso indicar que los objetivos fueron definidos con la finalidad de realizar un estudio detallado de dicha sección, en relación al alcance, medición y uso correcto de los criterios de reconocimiento y clasificación de la información a revelar utilizando la sección 17, Propiedad, Planta y Equipo; esto de acuerdo a la información suministrada de parte de la empresa. De acuerdo a lo anterior, y en cumplimiento al marco legal y normativo relacionado a la sección en mención, se realizará el registro aplicable a operaciones de propiedad, planta y equipo.

v. Índice

i. DEDICATORIA	i
i. DEDICATORIA	i
ii. AGRADECIMIENTO.....	ii
ii. AGRADECIMIENTO.....	ii
iii. CARTA AVAL DEL TUTOR.....	iii
iv. RESUMEN	iv
I. INTRODUCCIÓN	1
II. JUSTIFICACIÓN.....	2
III. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	3
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	3
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
IV. DESARROLLO DEL SUBTEMA	4
4.1 GENERALIDADES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	4
4.1.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LAS NIIF.....	4
4.1.2 Evolución de la Contabilidad hasta la aplicación de las NIIF	6
4.1.3 Desarrollo de las Corporaciones multinacionales	6
4.1.4 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS	6
4.1.5 Descripción De Los Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados.....	7
4.1.6 PRINCIPALES EMISORES DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS	8
4.1.7 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC):.....	8
4.1.8 HISTORIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.....	9
4.1.9 Diferencias entre NIC y NIIF.....	10
4.1.10 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA:.....	11
4.1.11 Clasificación de las PYMES	14
4.1.12 Diferencias entre NIIF y NIIF para PYMES	15
4.2. ALCANCE Y USO CORRECTO DE LAS NIIF PARA PYMES (SECCIÓN 17, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO)	17
4.2.1. ALCANCE.....	17
4.2.2. Reconocimiento.....	19
4.2.3. Medición	21
4.2.4 DEPRECIACIÓN.....	24
4.2.5 Deterioro del valor	26
4.2.6 Baja en cuentas	27



4.2.7 REVELACIÓN.....	27
4.3 MARCO LEGAL Y NORMATIVO RELACIONADO A LA SECCIÓN 17 (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO) DE LAS NIIF PARA PYMES.	29
4.3.1. CÓDIGO DEL COMERCIO.....	30
4.3.2 LEY DE CONCERTACIÓN TRIBUTARIA.	30
4.3.2.1 <i>Reglamento de la ley de concertación tributaria.</i>	31
4.4 CASO PRÁCTICO.....	33
4.4.1 PERFIL DE LA EMPRESA	33
4.4.2 <i>Misión y Visión</i>	33
4.4.3 <i>Objetivo estratégicos</i>	33
4.4.4 <i>Valores</i>	33
4.4.5 <i>Organigrama.</i>	35
<i>Figura 1, Organigrama de la empresa FEDELSA, S.A.</i>	35
4.4.6 <i>Políticas Contables</i>	36
4.4.7 <i>Operaciones Realizadas en el Periodo 2020</i>	38
4.4.8 <i>Registro de Operaciones.</i>	39
4.4.9 <i>Notas a los Estados Financieros</i>	56
V. CONCLUSIONES	58
VI BIBLIOGRAFÍA.....	59
ANEXOS.	61



i. Introducción

El presente documento consiste en la aplicación de la sección 17 Propiedad, Planta y Equipo de las NIIF para PYMES, en el registro contable de la empresa Constructora FEDEL S.A, esto mediante el desarrollo de un caso práctico en el período comprendido 2020.

Los objetivos fueron desarrollados con la finalidad de mostrar la implementación, el alcance y el registro adecuado de las operaciones contables, así mismo se presentan las generalidades del proceso evolutivo de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades.

Desde su publicación, las NIIF para PYMES han permitido lograr la interpretación de los estados financieros de una manera estándar, es decir, que la información contenida puede ser valorada, clasifica e interpretada de manera homologada por todas aquellas empresas que adopten la aplicación de las NIIF.

La estructura del trabajo realizado presenta un resumen, introducción, justificación y los objetivos que fueron plantearon en el desarrollo del tema, se presentan las generalidades, el proceso evolutivo y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y medianas Empresas, considerando la sección 17, Propiedad, planta y equipo. Dicho trabajo fue desarrollado tomando en consideración la información que brinda la ley de concertación tributaria.



ii. Justificación

El presente trabajo de seminario se realizó en base a las necesidades de actualización de las empresas en correspondencia a las normas que rigen su contabilidad, esto con la finalidad de garantizar una estandarización en el lineamiento de la información financiera para mantener informado a los diferentes tipos de usuarios de la empresa.

A su vez, el desarrollo de dicho trabajo pretende fomentar en las empresas la adopción de la sección 17 de las NIIF “Propiedad Planta y Equipo”, para que éstas cuenten con un manejo actualizado de su contabilización, de esta manera asegurar la calidad de información que permita un oportuno análisis de los estados financieros, la aplicación de la sección 17 representa una simplificación de los procesos contables de la empresa, por lo que su adopción permite a los usuarios realizar la comparación de información financiera de forma consistente.

Así mismo las NIIF para Pyme en su sección 17, utiliza un lenguaje sencillo en su clasificación y simplifica el nivel de complejidad en sus transacciones. La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera se ha convertido en un avance muy importante que nos sirven de guía para estar informados y reducir riesgos contables.

El Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, emitió un comunicado el 30 de mayo de 2010 en el cual aprueba el uso de las NIIF para PYME en referencia a los estados financieros con cierres en fecha posterior al 1 de julio de 2011.

iii. Objetivos de la Investigación

3.1. Objetivo General

Analizar la sección 17 Propiedad, Planta y Equipo de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas, para su aplicación en la información financiera de la empresa Urbanizadora FEDEL, S.A, para el periodo finalizado al año 2020.

3.2. Objetivos Específicos

3.2.1 Definir las generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera.

(NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

3.2.2 Explicar el alcance y el uso correcto de los criterios de reconocimiento, medición y revelación de acuerdo a la sección 17: Propiedad, Planta y Equipo de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas.

3.2.3 Identificar el marco legal y normativo relacionado a la sección 17 “Propiedad, planta y equipo” de las NIIF para las Pymes.

3.2.4 Presentar mediante un caso práctico los conocimientos adquiridos a los estados financieros de la Urbanizadora FEDEL, S.A, al año terminado 20.

iv. Desarrollo del subtema

4.1 Generalidades De Las Normas Internacionales De Información Financiera

4.1.1. Reseña histórica de las NIIF.

Es muy común creer hoy en día las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard) solo deben importar al contador de la empresa, pero esta idea debe ir cambiando ya que van más allá y abarcan muchas áreas de la compañía.

Las NIIF son un conjunto de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, basadas en principios que fueron previamente definidos, lo que hace que se vuelvan parte integral de todos los colaboradores de la empresa, es decir, que estas están basadas en su mayoría en principios y no reglas, por lo que aumenta la aplicación del juicio profesional que debe utilizar el encargado en contaduría pública, el gerente general, el gerente financiero, los accionistas y otros funcionarios de la organización.

Su evolución ha sido notoria a lo largo de estos últimos años, transformándose no solamente de normas de contabilidad a normas que ofrecen mayor información financiera, su aplicación no es representada como una herramienta contable para el uso del contador, sino, que también permite brindar mayor información a los tomadores de decisiones.

La principal necesidad de contextualizar un modelo contable internacional finalmente condujo a la emisión de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF para Pymes) en 1980 en los E.E.U.U, la APB, comenzó a emitir principios de contabilidad; luego surgen las IASC en 1973, lo que conllevó a la emisión de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC'S) en el año 2001.

Una propuesta para crear un grupo de estudio internacional de Contadores en el año 1966, es acordada por los órganos profesionales de la contabilidad en Canadá, Reino Unido y Estados Unidos, esto para desarrollar estudios comparativos de las prácticas contables y los procesos de auditoría.

En 1967 se crea el grupo de estudio internacional de Contadores precursor de la IASC, en 1968 es emitido el primer estudio de la AISG, dando como resultado la comparación de las prácticas de contabilidad para inventarios en Canadá, Reino Unido y EE.UU. AISG publicó un total de 20 estudios hasta 1977, cuando fue disuelto. Algunos estudios fueron utilizados por la IASC en sus primeras normas.

En el año de 1973 se crean Las normas contables, dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de "normas internacionales de contabilidad" (NIC) y fueron dictadas por el IASC.

En el periodo de 2001 se llevó a cabo el desarrollo NIC-NIFF, por parte del IASB "Junta de Normas Internacionales de Contabilidad", el cual fue creado en el año 2001 para ejercer las funciones que desde 1973 y hasta el año 2001 ejerció el IASC, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, dando el resultado a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF). Tomando como principio, desarrollar y buscar el interés público a través de normas contables unificadas para que estas se utilicen de manera internacional.

En el año 2003 fue emitido el primer borrador de las NIFF, se publica la primera NIIF final y el primer borrador de interpretación por la IFRIC.

En 2008 se dio la adopción de las NIIF a nivel internacional. Las NIIF son usadas en muchas partes del mundo, desde el 28 de marzo de 2008, alrededor de 75 países obligan el uso de las NIIF, el objetivo de las NIIF es ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios a tomar decisiones económicas

4.1.2 Evolución de la Contabilidad hasta la aplicación de las NIIF

Es importante recalcar que la contabilidad es tan antigua como el comercio y todas aquellas actividades que requieran un registro de transacciones u operaciones monetarias, con esto podemos afirmar que la contabilidad se vio en la necesidad de reinventarse y adecuarse en referencia a los requerimientos de los usuarios, por lo que podemos afirmar que es significativa su evolución en las últimas décadas. A continuación, se menciona algunos de los factores que influyeron en el desarrollo y adaptación de la contabilidad hacia las NIIF:

4.1.3 Desarrollo de las Corporaciones multinacionales

Hay que mencionar que, para la década de los años 60, el foco de atención de la contabilidad se centró en la aparición y desarrollo de organizaciones económicas que expandieron sus fronteras con el objetivo de ubicar productos en distintas naciones, posterior a esto se presentó un crecimiento desbordado de negocios internacionales, la agresiva evolución de las empresas multinacionales sumado a inversiones extranjeras, genero pérdida de credibilidad en la obtención de datos financieros, lo que conllevó a la innegable necesidad de obtener información financiera que se pudiera comparar. Los resultados de dicha necesidad llevo a la creación de organismos internacionales que se especializaron a la emisión y estandarización de normas (IASC hoy IASB - International Accounting Standards Board).

4.1.4 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados permiten reglamentar el proceso de los registros financieros, determinando la información que debe incluirse para el desarrollo de una práctica contable aceptada.

Dicho de otra manera se menciona que los principios contables son aplicados como marco normativo en la contabilidad, teniendo como finalidad dotar de objetividad la información financiera de los estados contables, esto mediante un conjunto de criterios y normas a utilizar en el proceso de representación de la actividad económica de la empresa, los estados contables reflejan el patrimonio al final del ejercicio, mediante los resultados obtenidos en el periodo y los cambios en la situación financiera de la unidad económica durante dicho ejercicio se llega a la toma de decisiones.

4.1.5 Descripción De Los Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados

Entre los principales principios que presentan la Contabilidad Generalmente Aceptada se encuentran:

- **Principio De Equidad:** La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para la toma de decisiones en correspondencia a los resultados de la operación y la situación financiera de la entidad.
- **Principio De Pertinencia:** Este principio se puede expresar también diciendo: “contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado”. La exageración en la aplicación de este principio puede presentar resultados negativos en la presentación razonable de la situación financiera y en los resultados de las operaciones.
- **Principio De Entidad:** La información que revelan los estados financieros deben mostrar los aspectos importantes de la entidad, estos deben ser cuantificados en términos monetarios, tanto para efectos de datos de información contable, como para la información resultante de su operación.
- **Principio De Periodo Contable:** Los usos de la información contable requieren que los procedimientos de cuantificación comprendan un periodo de tiempo razonable.
- **Principio De Objetividad:** Los cambios que sean efectuados como resultado de operaciones contables en activos, pasivos y en patrimonio neto, deberán ser revelados tan pronto como sea posible en los registros contables, estos serán registrado al valor de costo y deberán poseer todos los documentos probatorios que le respalden.
- **Principio De Importancia Relativa:** Este principio establece que una variación en los estados financieros puede afectar la toma de decisiones. Se puede afirmar que la importancia relativa no especifica o define un parámetro cuantitativo fijo y rígido que determine a partir de que monto una partida puede considerarse como de importancia relativa.
- **Principio De Dualidad Económica:** También conocida como partida doble, este principio establece que las operaciones económicas que son efectuadas por una entidad

deben ser expresados considerando los dos aspectos que envuelve a toda operación económica.

4.1.6 Principales Emisores De Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados

Entre los principales emisores de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados se encuentra la Junta de Principios de Contabilidad (Accounting Principles Board, APB, por sus siglas en inglés), en el año de 1959 esta asociación tenía como objetivo mejorar la calidad de las normas y la adaptación de dichas normas a la actividad económica.

La APB emitió un total de 31 opiniones y 4 declaraciones en referencia a principios de contabilidad, 19 opiniones siguen en vigencia como parte de principios contables generalmente aceptados, estos principios fueron fundamentales para mejorar la teoría y la práctica de áreas importantes de la contabilidad.

La APB se disolvió posterior a la creación (1 de julio de 1973) de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB, por sus siglas en inglés).

La Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), es una de las principales entidades que se destacan por la emisión de principios de contabilidad, actualmente la FASB se encarga de promulgar las normas y principios de contabilidad de Estados Unidos de América.

Las normas de contabilidad que emite la FASB son aceptadas y autorizadas por muchas organizaciones, incluidas las Juntas de Contabilidad estatales y el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA).

4.1.7 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC):

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) o International Accounting Standards, (IAS en inglés), son un conjunto de normas creadas a principio de 1973 hasta 2001, por el IASC (International Accounting Standards Committee). En conjunto a estas normas se fueron emitiendo interpretaciones, las cuales fueron llamadas como SIC. De las

41 NIC y 32 SIC originalmente emitidas, aún se encuentran en vigencia 25 NIC Y 5 SIC en la actualidad.

Las NIC fueron desarrolladas a base de experiencias adquiridas y necesidades, son normas contables de alta calidad y fiabilidad que están orientadas al inversor, tienen como principal objetivo reflejar la naturaleza económica de las operaciones del negocio y presentar una imagen clara de la situación financiera de la empresa.

Las NIC fueron adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board, o IASB) organismo internacional encargado de realizar la regulación contable en Londres.

El término Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), hace referencia a las Normas e Interpretaciones adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales comprenden: Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF -IFRIC).

4.1.8 Historia de las Normas Internacionales de Contabilidad

Con el nacimiento de la APB (Accounting Principles Board, Consejo de Principios de Contabilidad) fueron emitidos los primeros enunciados que sirvieron como guía para presentar la información financiera, dichos enunciados fueron desplazados posteriormente por motivo de que el consejo emisor, estaba conformado por profesionales que trabajaban en bancos, industrias, compañías públicas y privadas, por lo que su participación en la elaboración de las normas era una forma de beneficiar a sus entidades

Posterior se dio la creación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Fasb-Financial Accounting Standard Board), este consejo logro una gran incidencia en la profesión contable, esto a través de la emisión de un sinnúmero de normas que transformaron la forma de ver y presentar la información financiera. A los integrantes que conformaban este consejo se les prohibía trabajar en organizaciones con fines de lucro y si así lo decidían, tenía que abandonar el comité FASB. Los miembros de consejo emisor solamente podían laborar en

instituciones educativas como maestros. Conjuntamente con los cambios que introdujo el FASB, se crearon organismos, comité y publicaciones de difusión de la profesión contable, entre ellos: la Asociación Americana de Contabilidad (American Accounting Association), Boletín de Estudios Contable (Arb-Accounting Research Bulletin), el Consejo de Normas de Auditoria (Asb-Auditing Standard Board) y el Instituto Americano de Contadores Públicos (Aicpa-American Institute Of Certified Public Accountants) entre otros.

Las actividades comerciales fueron internacionalizando y así mismo la información contable. Es decir, que un empresario de América, estaba haciendo negocios con un empresario japonés, esta situación empezó a repercutir en la forma en que las personas de diferentes países interpretaban los estados financieros, es con esta problemática que surgen las Normas Internacionales de Contabilidad, siendo su principal objetivo "la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros", sin importar la nacionalidad de quien los estuvieres leyendo.

Parte del éxito de la aplicación de las NIC, está dado porque se han adaptado a las necesidades de los países, sin intervenir en las normas internas de cada uno de ellos.

4.1.9 Diferencias entre NIC y NIIF

Las Norma Internacional de Información Financiera hacen referencia a la nueva serie numerada de Normas que emite el IASB, a diferencia de las Normas Internacionales de Contabilidad, estas comprenden el conjunto de pronunciamientos de IASB incluidas las normas e interpretaciones aprobadas y las NIC- IASs y sus interpretaciones SIC aprobadas por su predecesor el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

Podemos mencionar que la única diferencia que se presenta entre las NIC y las NIIF se debe al organismo que la emitió. Las NIC fueron expedidas por el anterior IASC (International Accounting Standards Committee -Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) y las NIIF por la entidad que la reemplazó, es decir IASB (International Accounting Standards Board Junta de Normas Internacionales de Contabilidad), estamos hablando de una actualización de términos, refiriéndonos al tiempo en el que fueron emitidas y el idioma de las siglas.

4.1.10 Normas Internacionales de Información Financiera:

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), fueron desarrolladas con la finalidad de aplicar un conjunto específico de normas de información financiera globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad. Estas surgieron de la necesidad de generar estados financieros con información uniforme, es decir, que los resultados obtenidos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad considerando periodos anteriores, como con los de otras entidades. (Fundación IFRS, 2012, p.1)

En lo que corresponde su uso y aplicación se menciona que, las entidades deben desarrollar su contabilidad financiera de acuerdo con este estándar de manera obligatoria. Las NIIF no representan un sistema contable ni tampoco un software, estas no comprenden de ninguna manera reemplazan la labor del profesional de la contabilidad, puesto que este necesita utilizar sus conocimientos y experiencias adquiridas para aplicar las normas en el momento de la elaboración de los estados financieros, lo cual tendrá como finalidad obtener una visión acertada de la situación financiera de la empresa.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), son reconocidas en nuestro país como Marco Normativo, las cuales serán aplicadas conforme sean emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y por su Comité de Interpretaciones.

El Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, es la institución nacional rectora de la profesión contable en el País, estos ofrecen seguridad a las instituciones públicas y privadas, validando la aplicación de normativas contables, manteniendo un compromiso de colaborar estrechamente en el desarrollo y armonización de normas profesionales acordes con desarrollo y actualización de la profesión, esto para mejorar la transparencia de la información financiera en beneficio de empresas y del país.

Por tanto, el marco normativo en Nicaragua aplicables a las entidades según su calificación como NIIF Integrales o NIIF para PYMES son:

1- **NIIF integrales**, se aplican todas aquellas entidades que tienen obligación pública de rendir cuentas: Entidades listadas en los mercados de capitales y Entidades financieras y aseguradoras.

Las NIIF Integrales comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Las Interpretaciones de las NIIF (CINIIF)
- Las Normas Internacionales de Contabilidad.
- Las interpretaciones de las NIC (SIC).

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas:

a) cuando sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales) o

b) una de sus principales actividades es mantener activos para un grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguro, los intermediarios de bolsas, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

Los Estados Financieros son publicados con el propósito de brindar información general para usuarios externos, son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión de negocio, los acreedores actuales y potenciales y las agencias de clasificación crediticia, que no requieren les sean presentados estados financieros con propósito específicos o a la medida de sus necesidades particulares.

2- **NIIF para las PYMES:** son aplicables todas aquellas entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para PYMES), son normas internacionales emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que fueron desarrolladas con la finalidad de elaborar estados financieros y otras informaciones financieras de manera estándar, pero enfocadas especialmente en Pequeñas y Medianas Empresas.

Las NIIF para PYMES fueron desarrolladas tomando como base las NIIF Completas, siendo estas ajustadas y modificadas para reflejar de una manera oportuna la información financiera de los estados financieros de PYMES y suplir las necesidades de los usuarios.

Como principal importancia del uso de las NIIF para PYMES se encuentra la estandarización y aplicación de principios de contabilidad, esto permite que los resultados obtenidos permitan un análisis e interpretación detallada de los Estados Financieros. Los usuarios que tengan acceso a los resultados obtenidos, podrán realizar sus pertinentes tomas de decisiones sin la necesidad de tener que aplicar marcos normativos que no estén contemplados dentro de las NIIF.

Los Estados Financieros emitidos por las Pequeñas y Medianas empresa al termino del ejercicio contable, muestra la situación financiera y los resultados económicos obtenidos a lo largo del período, esto permite y facilita la toma de decisiones.

Las NIIF para PYMES detallan que todos aquellos registros que se incluyan en los Estados Financieros, deben presentar una correcta clasificación de acuerdo a la naturaleza de la cuenta. Activo es todo recurso controlado por la entidad como resultado de inversiones u resultado de operaciones (IASB, 2009).

Pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de operaciones realizadas con la finalidad de incorporan beneficios económicos.

Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos (IASB, 2009).

Las NIIF para Pymes define como Ingresos al incremento obtenido en los beneficios económicos a lo largo de un periodo específico, en el que se informa el incremento o la

disminución en el valor de los activos, o bien como decrementos en las obligaciones. Estos reflejan como resultado aumentos del patrimonio (IASB, 2009).

Se reconoce como Gasto a todos aquellos decrementos que se presenten en los beneficios económicos producidos a lo largo de un periodo, ya sea forma de salida o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento en las obligaciones (pasivos), estos resultados reflejan decrementos en el patrimonio (IASB, 2009).

Los Estados Financieros que son utilizados son:

- El balance general.
- El estado de resultados.
- El estado de cambios en la situación financiera.
- El estado de flujos de efectivo.

Las NIIF y Las NIIF para PYMES no establecen un formato para la presentación de los estados financieros, estas emiten sugerencias para su presentación.

4.1.11 Clasificación de las PYMES

Las PYMES son entidades que se caracterizan principalmente por estar conformadas por una cantidad limitada de personas o trabajadores.

- Se clasifican como Microempresas a aquellas entidades las cuales su capital, su número de trabajadores y sus ingresos solamente se establecen en cuantías personales.
- Las Pequeña Empresa son entidades independientes, son creadas para ser rentables, su capital, número de trabajadores y sus ingresos son muy reducidos.
- Las Mediana Empresa se caracterizan por presentar un capital, número de trabajadores y volumen de ingresos limitados.

4.1.12 Diferencias entre NIIF y NIIF para PYMES

Las NIIF para las PYMES fueron desarrolladas tomando como documento base las NIIF, estas fueron ajustadas y modificadas a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas, esto con el fin de reflejar la información financiera de manera expresa y comparativa.

Las NIIF están basadas en un Marco Conceptual que hace referencia a conceptos aplicables dentro de los Estados Financieros. De esta manera pretende mejorar la transparencia, fiabilidad y comparabilidad de la información financiera., que permita la toma de decisiones. Las NIIF para PYMES están desarrolladas para obtener resultados fiables de los Estados Financieros, las PYMES no están obligadas a emitir estados financieros para su divulgación, estas emiten estados financieros para la toma de decisiones.

Las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades están divididas en 35 secciones, las cuales son mencionadas a continuación:

1. Pequeñas y Medianas Entidades.
2. Conceptos y Principios Generales.
3. Presentación de Estados Financieros.
4. Estado de Situación Financiera.
5. Estado del Resultado integral y Estado de Resultados.
6. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.
7. Estado de Flujos de Efectivo.
8. Notas a los Estados Financieros.
9. Estados Financieros Consolidados y Separados.
10. Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
11. Instrumentos Financieros Básicos.
12. Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros.



13. Inventarios.
14. Inversiones en Asociadas.
15. Inversiones en Negocios Conjuntos.
16. Propiedades de Inversión.
17. Propiedades, Planta y Equipo.
18. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.
19. Combinaciones de Negocios y Plusvalía.
20. Arrendamientos.
21. Provisiones y Contingencias.
22. Pasivos y Patrimonio.
23. Ingresos de Actividades Ordinarias.
24. Subvenciones del Gobierno.
25. Costos por Préstamos.
26. Pagos Basados en Acciones.
27. Deterioro del Valor de los Activos.
28. Beneficios a los Empleados.
29. Impuesto a las Ganancias.
30. Conversión de la Moneda Extranjera.
31. Hiperinflación.
32. Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa.
33. Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.
34. Actividades Especiales.

35. Transición a la NIIF para las PYMES.

4.2. Alcance y uso correcto de las NIIF para PYMES (sección 17, propiedad, planta y equipo)

Concepto

La Propiedad, Planta y Equipo son todos aquellos activos tangibles adquiridos o construidos por un ente económico, o que se encuentran en proceso de construcción y son utilizados permanentemente en la producción de bienes y servicios, para arrendarlos, o bien utilizarlos en la administración de un ente. (Chamorro, 2012).

La finalidad de la sección 17 es determinar el correcto tratamiento contable de Propiedades, Planta y Equipo, de tal manera que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información precisa sobre la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así mismo, todos los cambios que se hayan realizado en dicha inversión.

Clasificación

La Propiedad, Planta y Equipo se clasifica en:

- Depreciables: Edificios, maquinarias, vehículos, equipos de cómputo y de oficina, vehículos, equipos de reparto, etc.
- No Depreciables: Terreno, activos en construcción.

4.2.1. Alcance

El alcance de esta sección es para empresas de tamaño mediano y pequeñas que no sean emisoras de valores ni entidades de interés público.

El IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como

pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas.

De acuerdo al IASB (2015). Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas;
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. IASB (2015).

El uso de la sección 17 es en la aplicación de la contabilidad de pequeñas y medianas empresas que dentro de sus transacciones adquieran activos con el fin de mantenerlos en uso durante la producción o con propósitos administrativos y que se esperen usar durante más de un año.

La sección 17 se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como de las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado sobre la base de la gestión continuada. IASB (2015).

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos.
- se esperan usar durante más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo no incluyen:

- los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola.
- los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

4.2.2. Reconocimiento.

Según IASB (2015). Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- (a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad;
- (b) que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

En esta sección de la norma se abordan una serie de lineamientos que debe cumplir una transacción para ser considerada una partida de propiedad planta y equipo y darle el debido registro contable de acuerdo a la norma, correspondiente a la sección 17 o si dicha transacción es mas de carácter de propiedad de inversión o de inventarios y darle su adecuado reconocimiento de acuerdo a su sección correspondiente.

El reconocimiento responde al desafío de que se debe y que se puede incluir en los libros de contabilidad de la empresa o de que se debe llevar registro contable, a fin de garantizar que el contenido de esta sea realmente informativo (en términos financieros) y no solamente en carácter formal.

Usualmente no es difícil determinar cuándo es necesario reconocer un elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo que posee la entidad, son reconocidas inicialmente por su costo, en el cual se incluyen el precio de adquisición, los costos de depreciación que estos generen y el valor que estos adquieran en periodos determinados. Uno de los aspectos principales dentro de la asignación del costo de un elemento de Propiedad, planta y Equipo, es la medición posterior al reconocimiento hecho inicialmente, la cual se realiza restando al costo, la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El primer criterio de reconocimiento se cumple generalmente cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo cumple con la definición de un activo de la entidad, puesto que el propósito final por el cual la entidad adquiere Propiedad, Planta y Equipo es generar un

ingreso directo (por ejemplo, al utilizar una máquina para producir bienes para la venta) o indirecto (por ejemplo, un edificio oficina sede alberga el personal que administra el negocio que genera entradas de efectivo) a partir de su uso. Esto significa que la gerencia de una empresa no adquiriría generalmente PPE si no fuera probable que, a partir de su uso, se generaran beneficios económicos futuros para la empresa. En algunos casos, se requiere de un juicio profesional significativo para determinar si es ‘probable’ generar entradas de beneficios económicos futuros.

El segundo criterio de reconocimiento que el costo puede ser medido de manera fiable se cumple generalmente cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo verifica la definición de un activo de la entidad. En algunos casos, el costo de un elemento Propiedad, Planta y Equipo puede ser medido de manera precisa (por ejemplo, cuando una entidad adquiere una fotocopiadora lista para uso por parte de su personal administrativo a cambio de UM 1200 (unidades de efectivo) pagadas en el momento que la entidad recibe la fotocopiadora).

Según IASB (2015). Una empresa aplicará los criterios de reconocimiento para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por consiguiente, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- (a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios. IASB (2015).

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). Una entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera

que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad. El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas, independientemente de si los elementos sustituidos han sido depreciados por separado o no. Si no fuera practicable para la entidad determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido. IASB (2015).

Una característica para que algunos elementos de propiedades, planta y equipo continúen operando, (por ejemplo, un camión), podría ser la realización periódica de inspecciones generales en busca de defectos, independientemente de que algunas partes del elemento sean sustituidas o no.

Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento.

Se dará de baja cualquier importe en libros que se conserve del costo de una inspección previa importante (distinto de los componentes físicos). Esto se hará con independencia de que el costo de la inspección previa importante fuera identificado en la transacción en la cual se adquirió o se construyó el elemento. Si fuera necesario, puede utilizarse el costo estimado de una inspección similar futura como indicador de cuál fue el costo del componente de inspección existente cuando la partida fue adquirida o construida. IASB (2015).

Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta. IASB (2015).

4.2.3. Medición

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. Esta Norma NIIF especifica las bases de medición que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

IASB (2015). Una entidad medirá una partida de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable:

A) para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

b) Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Los criterios de alcance, reconocimiento, medición y revelación de la sección 17: Propiedad, Planta y Equipo de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas, están basados en los principios generales que se derivan de las NIIF completas.

En esta sección de propiedad planta y equipo se brindan los principios para la adecuada medición contable de una partida de propiedad, planta y equipo y todos los componentes para la adecuada medición contable, así como la medición posterior al reconocimiento.

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. IASB (2015).

Componentes del costo.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. IASB (2015).

Medición posterior al reconocimiento inicial

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos. IASB (2015).

Permutas en activos

Una partida de propiedades, planta y equipo puede haber sido adquirida a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no

monetarios. Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que:

(a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o (b) ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

Una entidad medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

4.2.4 Depreciación

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. IASB (2015).

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta Norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. Por ejemplo, la depreciación de una propiedad, planta y equipo de manufactura se incluirá en los costos de los inventarios. IASB (2015).

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. IASB (2015).

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción. IASB (2015).

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción. IASB (2015).

Existen diversos factores que provocan un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:

- (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de éste.
- (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

4.2.5 Deterioro del valor

Medición y reconocimiento del deterioro de valor

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. En dicha sección se explica cuándo y cómo ha de proceder una entidad para revisar el importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo ha de reconocer o revertir una pérdida por deterioro en su valor. IASB (2015).

Compensación por deterioro del valor

Una entidad incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por partidas de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles.

Propiedades planta y equipo mantenidos para la venta

Al momento de examinar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, la entidad considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

- (a) Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- (b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con un efecto adverso sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien, en el mercado al que está destinado el activo.
- (c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, se han incrementado y esos incrementos van probablemente a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta.

(d) El importe en libros de los activos netos de la entidad es superior al valor razonable estimado de la entidad en conjunto (esta estimación se puede haber calculado, por ejemplo, para una venta potencial total o parcial de la entidad).

(e) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

(f) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.

(g) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado. En este contexto, el rendimiento económico incluye los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.

4.2.6 Baja en cuentas

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- (a) en la disposición;
 - (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
- IASB (2015).

Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas (a menos que la Sección 20 Arrendamientos requiera otra cosa en caso de venta con arrendamiento posterior). La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias. IASB (2015).

4.2.7 Revelación

Las revelaciones determinan que es lo que se informa y están incluidas dentro de las notas, dichas revelaciones amplían la información y comunicación al lector que es lo que se

quiere indicar en un informe y lo que representa una cifra determinada de los demás estados financieros.

En cada sección de las normas internacionales de información financiera se exige al final de cada periodo revelar información financiera por cada rubro que conforma las partidas más significativas que conforman los estados financieros, en la sección 17 de propiedad, planta y equipo, se exige revelar información al final del periodo con el fin de que los usuarios de los estados financieros tomen decisiones de acuerdo a la información proporcionada en las notas de los estados financieros donde la norma por cada sección exige la revelación de información.

De acuerdo al IASB (2015). Una entidad revelará la siguiente información para cada clase de propiedades, planta y equipo determinada y de forma separada las propiedades de inversión registradas al costo menos la depreciación y deterioro de valor acumulados:

- (a) las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto:
- (b) los métodos de depreciación utilizados;
- (c) las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- (d) el importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa; y
- (e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - (i) Las adiciones.
 - (ii) Las disposiciones.
 - (iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - (iv) Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.
 - (v) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27.

(vi) La depreciación.

(vii) Otros cambios. No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

La entidad revelará también:

(a) La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.

(b) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

4.3 Marco legal y normativo relacionado a la sección 17 (propiedad, planta y equipo) de las NIIF para PYMES.

Por marco legal se entiende que es el conjunto de normas que regulan la actividad del contador, es decir, las normas por las cuales se debe de regir la contabilidad de un país. Manzares, J (2006).

La contabilidad tiene su base legal, en las normas Internacionales de información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de contabilidad para el sector público y normas que emite cada país. En segundo lugar, en las leyes de comercio y otras que regulan su ejercicio. Los principios de contabilidad generalmente aceptados están contenidos en las NIC y esta a su vez en las NIIF. Manzares, J. (2016).

En Nicaragua son piezas claves; el Código de Comercio de Nicaragua, Ley de Concertación Tributaria (Ley 822), el Colegio de Contadores de Nicaragua, y las normas de contabilidad. Manzares, J. (2016).

Las NIIF actuales son el conjunto de normas contables resultante del proceso de convergencia. La convergencia de normas contables impactará la supervisión prudencial de las entidades de crédito, ya que la información financiera es básica para el cálculo de los requerimientos de capital. Manzares, J. (2016).

4.3.1. Código del comercio

Según el colegio de Comercio (1916). En el Arto. 28. Se establece que los comerciantes llevaran necesariamente:

- Un libro de inventario y balance.
- Un libro diario.
- Un libro mayor.
- Un Libro Copiador de Cartas y Telegramas.

Las sociedades o compañías mercantiles e industriales, llevaran también un libro de actas, un libro de inscripción de las acciones normativas y de las remunerativas y un talonario de las acciones al portador. (Código del Comercio de Nicaragua, 1916).

La contabilidad será llevada por partida doble. Los libros, con excepción del Libro Copiador de Cartas y Telegramas, deberán inscribirse en idioma castellano. La contravención a estas disposiciones se castigará con multa de ocho a cuarenta córdobas. En los casos de exhibición judicial, los libros escritos en idioma extranjero serán traducidos a costa del dueño por intérprete nombrado de oficio, sin perjuicio del pago de la multa. (Código del Comercio de Nicaragua, 1916).

4.3.2 Ley de Concertación Tributaria.

La Ley de Concertación Tributaria es sin duda, un instrumento jurídico que mejora las finanzas del Estado de Nicaragua, a través de la ampliación de la base tributaria, la reducción de la evasión fiscal y un manejo adecuado de las exenciones y exoneraciones. Manzanares, J. (2016).

Según la Ley de concertación tributaria de Nicaragua. (2012). Son deducibles los costos y gastos causados, generales, necesarios y normales para producir la renta gravable y para conservar su existencia y mantenimiento, siempre que dichos costos y gastos estén registrados y respaldados por sus comprobantes correspondientes.

Entre otros, son deducibles de la renta bruta, los costos y gastos siguientes:

- Las cuotas de depreciación para compensar el uso, desgaste, deterioro u obsolescencia económica, funcional o tecnológica de los bienes productores de rentas gravadas, propiedad del contribuyente, así como la cuota de depreciación tanto de las mejoras con carácter permanente como de las revaluaciones.
- De acuerdo a la Ley de concertación tributaria de Nicaragua. (2012). Las cuotas de depreciación en la adquisición de activos, se seguirá el método de línea recta aplicado en el número de años de vida útil de dichos activos, siendo uno de los mismos métodos que se hace mención para método de depreciación en la sección 17 de propiedad planta y equipo de las NIIF para PYMES.
- En los arrendamientos financieros, los bienes se considerarán activos fijos del arrendador y se aplicará lo dispuesto en el numeral uno del presente artículo. En caso de ejercerse la opción de compra, el costo de adquisición del adquirente se depreciará conforme lo dispuesto al numeral 1 del presente artículo, en correspondencia con el numeral 23 del artículo 39;
- Cuando se realicen mejoras y adiciones a los activos, el contribuyente deducirá la nueva cuota de depreciación en un plazo correspondiente a la extensión de la vida útil del activo;
- Cuando los activos sean sustituidos, antes de llegar a su depreciación total, se deducirá una cantidad igual al saldo por depreciar para completar el valor del bien, o al saldo por amortizar, en su caso.

4.3.2.1 Reglamento de la ley de concertación tributaria.

Para efectos de la aplicación del art. 45 de la LCT, se establece:

I. En relación con el numeral 1, la vida útil estimada de los bienes será la siguiente:

1. De edificios:

- a) Industriales 10 años.
- b) Comerciales 20 años;

- c) Residencia del propietario cuando esté ubicado en finca destinada a explotación agropecuaria 10 años.
- d) Instalaciones fijas en explotaciones agropecuarias 10 años.
- e) Para los edificios de alquiler 30 años.

2. De equipo de transporte:

- a) Colectivo o de carga, 5 años;
- b) Vehículos de empresas de alquiler, 3 años;
- c) Vehículos de uso particular usados en rentas de actividades económicas, 5 años;
- d) Otros equipos de transporte, 8 años;

3. De maquinaria y equipos:

- a) Industriales en general
 - i. Fija en un bien inmóvil 10 años;
 - ii. No adherido permanentemente a la planta, 7 años;
 - iii. Otras maquinarias y equipos, 5 años;
- b) Equipo empresas agroindustriales 5 años;
- c) Agrícolas, 5 años;
- d) Otros, bienes muebles:
 - i. Mobiliarios y equipo de oficina 5 años;
 - ii. Equipos de comunicación 5 años;
 - iii. Ascensores, elevadores y unidades centrales de aire acondicionado 10 años;
 - iv. Equipos de Computación (CPU, Monitor, teclado, impresora, laptop, tableta, escáner, fotocopadoras, entre otros) 2 años
 - v. Equipos para medios de comunicación (Cámaras de videos y fotográficos, entre otros), 2 años;
 - vi. Los demás, no comprendidos en los literales anteriores 5 años;

4.4 Caso Práctico.

4.4.1 Perfil de la empresa

La empresa FEDELSA es una compañía comercializadora de productos importados, que busca satisfacer la demanda del sector de la construcción y ferretería, se encuentra comprometida con sus clientes y consumidores, buscando proporcionar productos de calidad a precios competitivos con un excelente servicio de distribución.

4.4.2 Misión y Visión

MISION: Somos una empresa comercializadora de productos importados, para satisfacer la demanda del sector de la construcción y ferretería, con una creciente participación en la nueva generación de techos, comprometidos con nuestros clientes y consumidores, como su proveedor más confiable, ofreciéndoles productos de calidad a precios competitivos y con un excelente servicio de distribución en cualquier parte del país.

VISION: Liderar en importación y comercialización de productos innovadores en el sector de construcción y ferretería, comprometidos con el desarrollo del país y con la satisfacción de nuestros clientes, proveedores y socios, brindando productos de alta calidad a precios accesibles y un servicio de excelencia.

4.4.3 Objetivo estratégicos

- Liderar el mercado de servicios de la ferretería y la construcción, brindando productos y servicios de construcción y asesoría técnica de calidad.

4.4.4 Valores

Entre los innumerables valores que podemos encontrar en la empresa constructora FEDELSA, podemos mencionar;

Honestidad: brindando seguimiento y asesoría técnica con integridad y rectitud hacia nuestros clientes.

Servicio: Nos comprometemos por alcanzar la mayor satisfacción de nuestros clientes, ofreciendo un servicio con calidad y calidez.

Excelencia: la disciplina, el trabajo y el compromiso con nuestros clientes nos permiten garantizar un servicio con excelencia.

Transparencia: dentro de nuestros valores empresariales podemos integrar la transparencia hacia nuestro equipo y hacia nuestros clientes. Transparencia implica confianza y las relaciones humanas, incluidas las comerciales, se forjan con confianza.

Claridad: a la hora de transmitir una idea, a la hora de cerrar un acuerdo, a la hora de explicar una serie de ventaja, es vital ser claro, ya que a nadie le gusta no entender algo y tener la sensación de que quedan puntos sin tratar y sin aclarar.

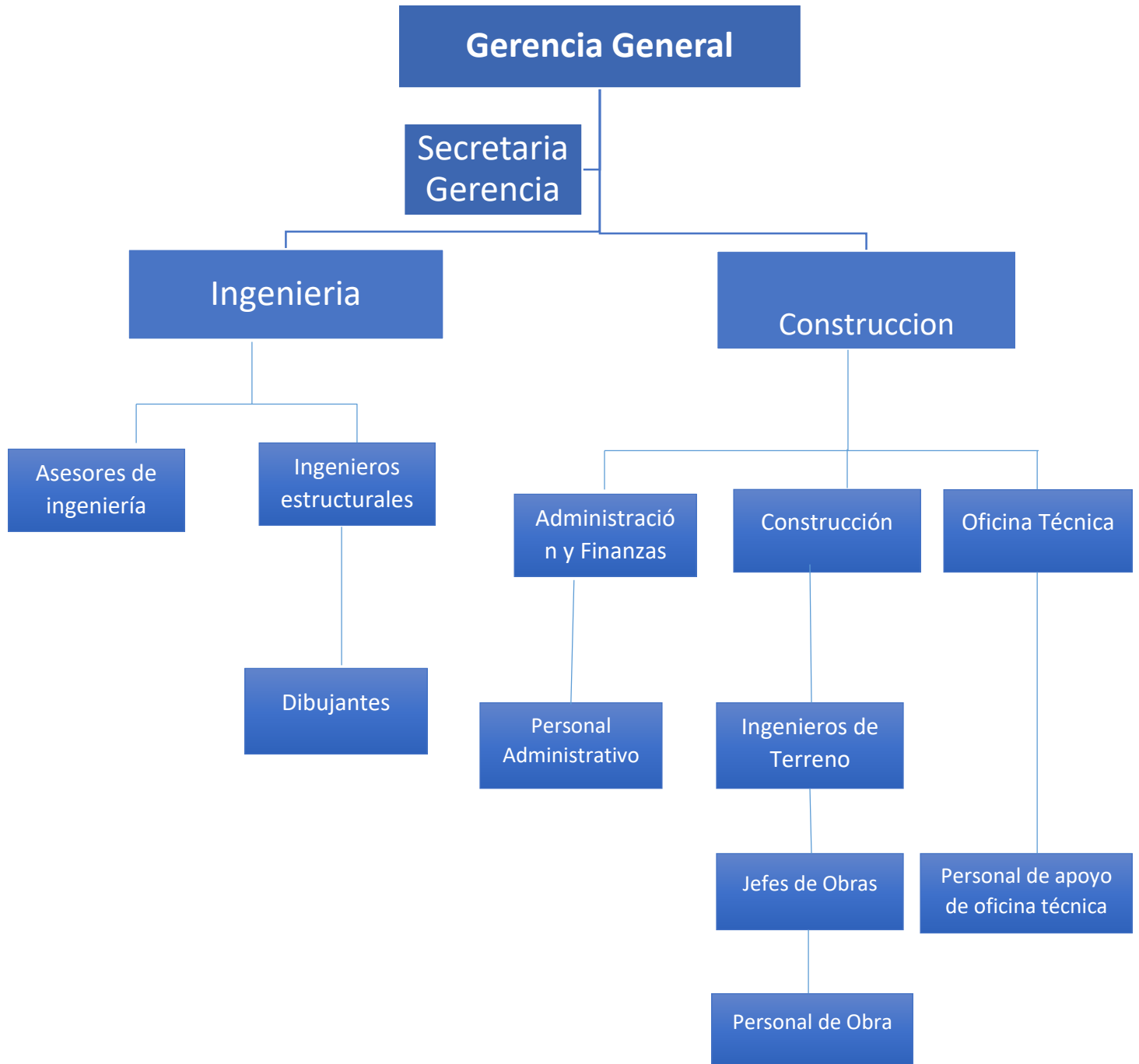
Lealtad: nos mostramos leales y fieles con nuestro equipo y nuestros clientes, ellos nos devolverán esa fidelidad.

Responsabilidad: demostramos ser responsables con la sociedad y el medio ambiente, de esta manera hacemos ver que no nos interesan únicamente los beneficios económicos, si no, el bienestar y estabilidad del medio ambiente y nuestros clientes.

Puntualidad: no solo es importante tenerlo en cuenta para nuestro equipo y su hora de llegada a su trabajo, sino también en otras situaciones que afectan directamente al cliente potencial, como las reuniones de venta; al cliente actual, como los envíos y plazos de entrega; e incluso a nuestro equipo, como el pago de facturas y nóminas.

4.4.5 Organigrama.

Figura 1, Organigrama de la empresa FEDELSA, S.A.



Fuente: Información brindada por la empresa FEDELSA, S, A.

4.4.6 Políticas Contables

1- Base De Medición:

Los Estados Financieros de FEDELSA ha sido preparados sobre la base de costos histórico.

2- Uso De Estimados Contables:

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos, pasivos y resultados a la fecha de dichos estados. Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Empresa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración, cambiaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3- Moneda Y Transacciones En Moneda Extranjera:

Los registros contables de FEDELSA se mantienen en córdobas nicaragüenses (C\$) moneda de curso legal en la República de Nicaragua. Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio oficial vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada periodo contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas en los resultados del periodo en que ocurrieron.

4- Documentos Y Cuentas Por Cobrar:

Las cuentas por cobrar a clientes se registran al momento de haberse adquirido la relación contractual entre el Cliente y FEDELSA, o bien al haberse emitido un documento que identifique los derechos y obligaciones de las partes, incluyendo las que se originan por las ventas al crédito.

Las otras cuentas por cobrar, provienen de los préstamos a funcionarios y empleados y los anticipos para compras y gastos.

5- Inventarios:

FEDELSA no posee inventarios de productos disponibles para la venta. La cuenta de inventario registra los aumentos y disminuciones de materiales de construcción, los cuales se adquieren para las construcciones previamente contratadas. Las compras de dichos materiales se valúan al costo de adquisición por compras locales.

6- Activos Fijos:

Los activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda. Los gastos de construcción incluyen todos los costos y gastos directamente relacionados con el diseño, desarrollo y construcción de inmuebles u otros, incluyendo los gastos financieros imputables a la obra.

Las adiciones y reemplazos de importancia a los activos fijos son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran significativamente las cualidades del activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren. La depreciación sobre el Activo Fijo se carga a los resultados del periodo, se determina usando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como se muestra a continuación:

Maquinaria De Construcción: 5 años

Equipo Rodante: 5 años

Equipo de Mtto e Ingeniería: 5 años

Mobiliario y Equipo de Oficina: 5 años

Equipos de Cómputo: 2 años

7- Documentos Por Pagar Largo Plazo:

En esta cuenta se registran los financiamientos recibidos entre relacionados, el cual es utilizado como método de apalancamiento operativo de FEDELSA

8- Gastos Acumulados Por Pagar:

Representan los importes mensuales que se acumulan sobre la base del monto de la planilla de empleados. En el caso de la indemnización laboral, se registra según lo dispone el artículo 45 del código laboral vigente de la República de Nicaragua, el cual establece el pago de indemnización equivalente a un mes de salario por cada uno de los primeros tres años de trabajo; veinte días de salario por cada año de trabajo a partir del cuarto año. En ningún caso la indemnización será menor de un mes ni mayor de cinco meses.

9- Reconocimiento De Ingresos, Costos Y Gastos:

Los ingresos, costos y gastos asociados son reconocidos en el momento en que ocurren. Cuando la administración conoce el importe y tiene certeza de los derechos u obligaciones que fluyen hacia o desde la empresa, es cuando se reconocen en los registros contables, los ingresos, costos y gastos, conforme al principio del devengado.

4.4.7 Operaciones Realizadas en el Periodo 2020.

A continuación, se presentará el registro de algunas operaciones que fueron realizadas en el periodo 2020, a través de esta investigación se tomó en cuenta el procedimiento contable según la sección 17 de las NIIF para PYMES para el adecuado reconocimiento, medición y presentación de las propiedades planta y equipos de la empresa. los usuarios de los estados financieros podrán conocer el monto de la inversión o los cambios de valor que el activo sufra en el periodo.

Por consiguiente, con el análisis de las operaciones realizadas en el periodo 2020, se pudo determinar el valor razonable de los activos, la depreciación de activos y el registro de las ventas de bienes.

Para el registro en los Estados Financieros fueron aplicadas las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas, así mismo fueron considerados el marco normativo de nuestro país, como la ley de Concertación Tributaria y todos aquellos estándares internacionales.

4.4.8 Registro de Operaciones.

FEDELSA		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
EXPRESADO EN MILLONES DE C\$		
	2020	2019
ACTIVO		
Activo circulante		
Efect. Y equiv. De efectivo	C\$5,190,914.86	C\$4,075,937.52
Ctas y doc. X cobrar	C\$2,064,901.36	C\$1,293,145.07
Otras ctas x cobrar		C\$1,325,756.29
Inventario	C\$1,612,599.40	C\$516,550.21
Imp. Anticipados	C\$262,945.40	
Total activos circulante	C\$9,131,361.03	C\$7,209,389.09
Activos no circulantes		
Act. Tangibles		
Terrenos	C\$4,044,887.96	C\$3,824,887.96
Mob. Y equipo. De oficina	C\$640,563.96	C\$640,563.96
Deprec. Acum. De mob. Y equipo	-C\$278,109.18	-C\$278,109.18
Equipo de mtto de ing.	C\$1,038,981.65	C\$1,038,981.65
Deprec. Acum. De equipo de ing.	-C\$204,895.80	-C\$204,895.80
Equipo rodante	C\$3,309,757.15	C\$3,429,757.15
Deprec. Acum de equipo rodante	-C\$363,447.00	-C\$443,447.04
Maquinaria de construcción	C\$1,624,306.04	C\$1,132,406.04
Deprec. Acum. De maq de const.	-C\$162,432.00	-C\$161,432.04
Total activo fijo	C\$9,679,611.88	C\$8,798,711.88
TOTAL ACTIVO FIJO	<u>C\$18,810,972.43</u>	<u>C\$16,188,100.97</u>
PASIVOS		
Pasivos circulantes		
Ctas y doc. Por cobrar	C\$16,311,856.66	C\$15,428,827.48
Otras ctas por pagar		C\$303,636.55
Ret. Por pagar	C\$53,955.76	C\$53,956.76
IVA por pagar	C\$255,000.00	
IR anual	C\$517,193.95	
Total pasivo fijo	C\$32,231,596.34	C\$15,786,420.79



Análisis de la sección 17 Propiedad Planta y equipo según las normas internacionales de información financiera aplicada a la empresa urbanizadora Fedel S, A para el periodo 2020.



Pasivos no circulantes		
Doc. Y ctas por pagar a L/P	C\$49,804,200.36	C\$49,804,200.36
Reservaciones de los clientes	C\$15,093,589.97	C\$15,093,589.97
provisiones	C\$44,500.00	
TOTAL PASIVOS	C\$82,080,296.70	C\$80,684,211.12
CAPITAL		
Capital social	C\$417,902.00	C\$417,902.00
Utilidades del periodo		C\$0.00
Utilidad o perdida acumuladas		-C\$64,914,012.15
Superávit por revalorización	C\$20,000.00	
Pérdida acumulada	-C\$64,914,012.15	
Ganancia acumulada	C\$1,206,785.88	
TOTAL CAPITAL	-C\$63,269,324.27	-C\$64,496,110.15
TOTAL PASIVO + CAPITAL	C\$18,810,972.43	C\$16,188,100.97

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



1- El 01 de enero de 2020 FEDELSA S.A. inicia operaciones con los siguientes saldos.

EMPRESA CONSTRUCTORA FERNANDO DELGADO, S.A.			
(FEDELSA)			
COMPROBANTE DE DIARIO			
Fecha:	01 de enero de 2020.	C. DIARIO :	1
CONCEPTO:	Registro de saldos iniciales al 1ro de enero de 2020.		
Código	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.03	BANCOS	C\$ 4,075,937.52	
.1.1.04.01.0	DOCT. Y CTAS X COBRAR	C\$ 1,293,145.07	
.1.1.04.01.0	OTRAS CUENTAS POR COBR	C\$ 1,323,756.29	
1.1.1.05	INVENTARIOS	C\$ 516,550.21	
1.2.1.01	TERRENOS	C\$ 3,824,887.96	
1.2.1.03	MOBILIARIO Y EQ. OFIC	C\$ 640,563.14	
1.2.1.03.07	DEPRECIACION ACUMULADA		C\$278,109.18
1.2.1	EQUIPO DE MANTTO DE EQUIP. DE ING	C\$ 1,038,981.65	
1.2.1.01	DEP. ACUM. DE EQUIP. DE MTTO DE EQUIP. DE ING.		C\$204,895.80
1.2.1.05	EQUIPO RODANTE	C\$ 3,429,757.15	
1.2.1.05.04	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIP RODANTE		C\$443,447.04
1.2.1.06	MAQUINARIA DE CONSTRUCCION	C\$ 1,132,406.04	
1.2.1.06.01	DEPRECIACION ACUM. DE MAQ. DE CONSTRUCC.		C\$161,432.04
2.1.1	DOCUMENTOS Y CTAS POR PAGAR		C\$ 15,428,827.48
2.2.4	OTRAS CTAS. X PAGAR		C\$303,636.55
2.2.2	DOC. POR PAGAR L/P		C\$ 49,804,200.36
2.1.1.4	RETENCIONES POR PAGAR		C\$53,956.76
	RESERVACIONES CLIENTES		C\$ 15,093,589.97
3.1.1	CAPITAL SOCIAL		C\$ 417,902.00
4	INGRESOS		
4.1.4	OTROS INGRESOS		
6.2	GTOS.GRAL.ADMON		
6.1	GASTOS DE VENTAS		
6.4	OTROS GASTOS		
3.2.1	UTILIDAD O PERD. EJERC.		
3.2.2	UTILIDAD O PERD. ACUMUL		-C\$ 64,914,012.15
TOTALES		C\$17,275,985.03	C\$17,275,985.03
Hecho Por :			
Revisado Por :			
Autorizado Por :			

Enero.

1) El 10 de enero FEDELSA adquirió un terreno de 4 manzanas de longitud para ello intercambia un camión por dicho terreno, el valor razonable del terreno se estima en C\$ 200,000, mientras que el valor razonable del camión se estima C\$ 100,000. El valor contable del camión es de C\$ 120,000 y una depreciación acumulada de C\$ 80,000

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
1.2.1	Propiedad planta y equipo		200,000.00	
1.2.1.01	Terreno	200,000.00		
1.2.1.08.04	Depreciación acumulada		80,000.00	
1.2.1.05	Equipo rodante	80,000.00		
1.2.1	Propiedad planta y equipo			120,000.00
1.2.1.05	Equipo rodante			
4.1.4	Otros ingresos			160,000.00
4.1.4.03	Ganancia por enajenación de AF	160,000.00		
SUMAS IGUALES			280,000.00	280,000.00
Para registrar la permuta de activos				



Análisis de la sección 17 Propiedad Planta y equipo según las normas internacionales de información financiera aplicada a la empresa urbanizadora Fedel S, A para el periodo 2020.



- 2) El 30 de enero se procedió a la compra de inventario de materiales y suministros por un monto de C\$ 1,159,549.20 el cual se pagó el 60% de contado y el resto al crédito.

Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.1.1.05	Inventario		1,159,549.20	
	Materiales y suministros	1,159,549.20		
1.1.1.06	Impuestos pag por anticipados		173,932.38	
	IVA Acreditable 15%	173,932.38		
1.1.1	Efectivo y equivalente a efectivo			800,088.95
	Efectivo en bancos			
	LA FISE 1190925909	800,088.95		
2.1.1	Cuentas y documentos por pagar			533,392.63
	Proveedores	533,392.63		
SUMAS IGUALES			1,333,481.58	1,333,481.58
Para registrar compra de materiales y suministros				

- 3) El 14 de febrero se compró un televisor de 49” Marca Sony, este TV sería utilizado para mostrar publicidad en la sala principal, y el costo de adquisición fue de C\$ 24,170.17; de igual manera, se compró un paquete de mantenimiento pre pagado (Garantía), este consistía en llegar cada año en limpiarlo y revisarlo, el costo de ese paquete es de C\$ 5,350.00 + IVA, la cobertura sería de tres años. Todo ello fue pagado de contado, el televisor estaría llegando a instalarlo el día 15 de febrero para que al iniciar la siguiente semana estuviera disponible para ser usado, nos informaron que era necesario comprar un soporte el que tenía un costo de C\$ 2,300.00 (IVA Incluido), este fue comprado en Walmart y listo para depreciar en el mes de julio.

Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.2.1	Propiedad planta y equipo		26,170.17	
	Equipo de computo			
	Televisor	26,170.17		
1.1.1.06	Impuesto pagado por anticipado		4,728.02	
	IVA Acreditable 15%	4,728.02		
6.1.	Gasto de venta		5,350.00	
	Servicios por mantenimiento	5,350.00		
1.1.1	Efectivo y equivalente a efectivo			36,248.19
	Efectivo en bancos			
	LA FISE 119025909	36,248.19		
SUMAS IGUALES			36,248.19	36,248.19
Para registrar la adquisición de un TV 49" SONY a la CURACAO				

4) El 28 de febrero se venden 2 cajas puentes al contado en C\$ 1,200,000.00

Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Efectivo y Equivalente a Efectivo		1,380,000.00	
	Efectivo en Bancos	1,380,000.00		
	Costos de ventas		50,000.00	
	Costo de ventas	50,000.00		
	Inventario			50,000.00
	Cajas puentes	50,000.00		
	Impuestos por pagar	180,000.00		180,000.00
	IVA por pagar 15%			
	Ingresos de actividades ordinarias			1,200,000.00
	Ventas	1,200,000.00		
	SUMAS IGUALES		1,430,000.00	1,430,000.00
<i>Para registrar la venta de 2 cajas puentes al contado</i>				

- 5) El 30 de marzo de 2020 la compañía FEDELSA adquiere de contado una máquina para el procesamiento de concreto hidráulico a granel por un valor de C\$ 270,000.00, adicionalmente incurren en las siguientes erogaciones que pagó con cheques:

Transporte y seguro C\$ 12,400.00

Emplazamiento físico C\$ 50,000.00

Herramientas especializadas exclusivas para el mantenimiento de la máquina C\$ 5,000.00

El valor futuro por desmantelamiento de la máquina en 15 años se estima en C\$ 34,500.00, la tasa de interés de mercado se estima en 7.5%

Se estima la vida útil en 15 años y tiene valor residual de 20,000.00 C\$

La máquina estará lista para depreciarse en el mes de julio

Para la correcta contabilización es necesario establecer el costo inicial del activo y contabilizarlo.

Costo inicial del activo

Descripción	Calculo	U.M
Precio compra	Precio de adquisición	270,000.00
Transporte y seguro	Costo atribuible	12,400.00
Emplazamiento físico	Costo atribuible	50,000.00
Herramientas especializadas	Costo atribuible	5,000.00
VF desmantelamiento	Costo atribuible	34,500.00
<i>COSTO INICIAL DEL ACTIVO</i>		371,900.00

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Propiedad Planta y Equipo		371,900.00	
	Maquina procesadora	371,900.00		
	Impuesto pagado por anticipado		55,785.00	
	IVA Acreditable 15%			
	Provisiones			34,500.00
	Desmantelamiento			
	Efectivo y equivalente			393,185.00
	Bancos			
	SUMAS IGUALES		427,685.00	427,685.00
	Para registrar la adquisición de una maquina procesadora nueva			

- 6) El 02 de abril la empresa compra piezas de repuesto y piezas auxiliares para la maquinaria adquirida el mes pasado por un monto de C\$ 10,000 al crédito.

Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Inventario		10,000.00	
	Almacén de material y suministro	10,000.00		
	Impuestos pagado por anticipados		1,500.00	
	IVA Acreditable 15%	1,500.00		
	Cuentas y documentos por pagar			11,500.00
	Proveedores			
	JHON MAY	4,600.00		
	SUMAS IGUALES		11,500.00	11,500.00
	Para registrar compra de piezas de repuesto para maquinaria			

- 7) El 15 de mayo se determinó mediante perito de valuación un incremento en el valor razonable del terreno adquirido en enero debido a la construcción de carretera de pavimento por un monto de C\$ 20,000.

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Propiedad planta y equipo		20,000.00	
	Terreno	20,000.00		
	Otros resultados integrales			20,000.00
	Superávit por revaluación	20,000.00		
SUMAS IGUALES			20,000.00	20,000.00
<i>Para registrar el incremento en el valor razonable del terreno</i>				

- 8) El 15 de junio recibimos un abono de parte de nuestros clientes por un monto de C\$ 552,000.

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Efectivo y equivalente a efectivo		552,000.00	
	Efectivo en bancos			
	Bancos	552,000.00		
	Cuentas x cobrar			552,000.00
	Clientes	552,000.00		
SUMAS IGUALES			552,000.00	552,000.00
<i>Para registrar nota debito por abono de clientes</i>				

- 9) El 30 de julio del 2020 se registra la depreciación del TV adquirido en el mes de febrero

Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Gasto de venta		436.17	
	Depreciación TV	436.17		
	Depreciación acumulada			436.17
	Equipo de computo			
	Televisor	436.17		
SUMAS IGUALES			436.17	436.17
Para registrar la depreciación de un TV 49" SONY				

- 10) El 30 de agosto se destruyó el TV adquirido en febrero la compañía de seguro no se hizo responsable argumentando que fue por un uso inadecuado y desmedido, se procede a dar baja en cuenta por deterioro del TV.

Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Gasto de venta		25,734.00	
	Deterioro de Propiedad planta y equipo			
	Televisor	25,734.00		
	Depreciación acumulada		436.17	
	Equipo de computo			
	Televisor	436.17		
	Propiedad planta y equipo			26,170.17
	Equipo de computo			
	Televisor			
SUMAS IGUALES			26,170.17	26,170.17
Para registrar la baja por deterioro o destrucción de un TV 49" SONY				

11) El 20 de septiembre se venden 2 alcantarillas rectangulares al contado en C\$ 500,000.00

Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Efectivo y Equivalente a Efectivo		575,000.00	
	Efectivo en Bancos	575,000.00		
	Costos de ventas		25,000.00	
	Costo de ventas			
	Inventario	25,000.00		25,000.00
	Cajas puentes			
	Impuestos por pagar			75,000.00
	IVA por pagar 15%	75,000.00		
	Ingresos de actividades ordinarias			500,000.00
	Ventas	500,000.00		
SUMAS IGUALES			600,000.00	600,000.00
<i>Para registrar la venta de 2 alcantarillas al contado</i>				

12) El 31 de octubre se compra una maquina Mixer para uso en la producción por C\$ 100,000.00 más impuestos de importación no recuperables por C\$ 5,000.00 adicional al costo de la maquina se hicieron desembolsos para la instalación y emplazamiento físico de la maquinaria en el plantel de la empresa por un monto de C\$ 5,000.00 adicionalmente se adquirió junto con la maquinaria una membrana que es necesaria para el funcionamiento de la maquinaria y tiene un costo de C\$ 30,000.00 y la membrana tiene una vida útil de 5 años. Al finalizar la vida útil de la maquinaria que es de 10 años la empresa debe realizar el desmantelamiento de la maquinaria estimándose un costo de C\$ 10,000.00. Dicha maquina estará lista para ser usada y depreciada en el próximo mes.

Para la correcta contabilización es necesario establecer el costo inicial del activo y contabilizarlo.

Costo inicial del activo

Descripción	Calculo	U.M
Precio compra	Precio de adquisición	100,000.00
Impuestos no recuperables	Costo atribuible	5,000.00
Emplazamiento físico	Costo atribuible	5,000.00
Herramientas especializadas (Membrana)	Costo atribuible	30,000.00
VF desmantelamiento	Costo atribuible	10,000.00
COSTO INICIAL DEL ACTIVO		150,000.00

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Propiedad Planta y Equipo		150,000.00	
	MIXER	120,000.00		
	Membrana MIXER	30,000.00		
	Impuesto pagado por anticipado		22,500.00	
	IVA Acreditable 15%	22,500.00		
	Provisiones			10,000.00
	Desmantelamiento	10,000.00		
	Efectivo y equivalente			162,500.00
	Bancos	162,500.00		
	SUMAS IGUALES		172,500.00	172,500.00
Para registrar la adquisición de una maquina Mixer nueva				

- 13) El 30 de noviembre se procede a registrar la depreciación de la maquinaria adquirida por el método de línea recta ya que la gerencia y las políticas de la empresa estimaban que era el más conveniente, se recomienda depreciar por separado el componente de la membrana ya que posee una vida útil menor que la de la planta.

Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Inventario de Producción en proceso OT		1,500.00	
	Depreciación MIXER	1,000.00		
	Depreciación MEMBRANA	500.00		
	Depreciación acumulada			1,500.00
	Depreciación MIXER	1,000.00		
	Depreciación MEMBRANA	500.00		
	SUMAS IGUALES		1,500.00	1,500.00
Para registrar la depreciación de la nueva maquinaria más la membrana				

- 14) El 20 de diciembre del 2020 los ingenieros a cargo de la producción determinaron que la membrana de la maquina MIXER sufrió daños debido a un recalentamiento y es necesario el reemplazo inmediato para el correcto funcionamiento de la maquina ya que la empresa tiene ordenes de trabajo que debe cumplir, ese mismo día los ingenieros de mantenimiento retiraron la membrana de la máquina y se realiza el registro contable.

Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Gasto de venta		29,500.00	
	Deterioro de Propiedad planta y equipo			
	MEMBRANA	29,500.00		
	Depreciación acumulada		500.00	
	Depreciación Membrana	500.00		
	Propiedad planta y equipo			30,000.00
	Maquinarias			
	MEMBRANAS	30,000.00		
	SUMAS IGUALES		30,000.00	30,000.00
Para registrar la baja por deterioro en una MEMBRANA dañada				

15) El 30 de diciembre se realizó la adquisición de la nueva membrana al crédito a un costo de 30,000.00 y se instaló de inmediato para reiniciar operaciones en la planta de producción.

Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	Propiedad planta y equipo		30,000.00	
	Maquinarias			
	MEMBRANA	30,000.00		
	Impuestos pagados por anticipado		4,500.00	
	IVA Acreditado 15%	4,500.00		
	Cuentas y documentos por pagar			34,500.00
	Acreeedores y proveedores			
	JHON MAY	34,500.00		
	SUMAS IGUALES		34,500.00	34,500.00
Para registrar la adquisición de una MEMBRANA nueva				

FEDELSA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
EXPRESADO EN MILLONES DE C\$

	2020	2019
ACTIVO		
Activo circulante		
Efect. Y equiv. De efectivo	C\$5,190,914.86	C\$4,075,937.52
Ctas y doc. X cobrar	C\$2,064,901.36	C\$1,293,145.07
Otras ctas x cobrar		C\$1,325,756.29
Inventario	C\$1,612,599.40	C\$516,550.21
Imp. Anticipados	C\$262,945.40	
Total activos circulante	C\$9,131,361.03	C\$7,209,389.09
Activos no circulantes		
Act. Tangibles		
Terrenos	C\$4,044,887.96	C\$3,824,887.96
Mob. Y equipo. De oficina	C\$640,563.96	C\$640,563.96
Deprec. Acum. De mob. Y equipo	-C\$278,109.18	-C\$278,109.18
Equipo de mtto de ing.	C\$1,038,981.65	C\$1,038,981.65
Deprec. Acum. De equipo de ing.	-C\$204,895.80	-C\$204,895.80
Equipo rodante	C\$3,309,757.15	C\$3,429,757.15
Deprec. Acum de equipo rodante	-C\$363,447.00	-C\$443,447.04
Maquinaria de construcción	C\$1,624,306.04	C\$1,132,406.04
Deprec. Acum. De maq de const.	-C\$162,432.00	-C\$161,432.04
Total activo fijo	C\$9,679,611.88	C\$8,798,711.88
TOTAL ACTIVO FIJO	<u>C\$18,810,972.43</u>	<u>C\$16,188,100.97</u>
PASIVOS		
Pasivos circulantes		
Ctas y doc. Por cobrar	C\$16,311,856.66	C\$15,428,827.48
Otras ctas por pagar		C\$303,636.55
Ret. Por pagar	C\$53,955.76	C\$53,956.76
IVA por pagar	C\$255,000.00	
IR anual	C\$517,193.95	
Total pasivo fijo	C\$32,231,596.34	C\$15,786,420.79
Pasivos no circulantes		



Análisis de la sección 17 Propiedad Planta y equipo según las normas internacionales de información financiera aplicada a la empresa urbanizadora Fedel S, A para el periodo 2020.



Doc. Y ctas por pagar a L/P	C\$49,804,200.36	C\$49,804,200.36
Reservaciones de los clientes	C\$15,093,589.97	C\$15,093,589.97
provisiones	C\$44,500.00	
TOTAL PASIVOS	C\$82,080,296.70	C\$80,684,211.12
CAPITAL		
Capital social	C\$417,902.00	C\$417,902.00
Utilidades del periodo		C\$0.00
Utilidad o perdida acumuladas		-C\$64,914,012.15
Superávit por revalorización	C\$20,000.00	
Pérdida acumulada	-C\$64,914,012.15	
Ganancia acumulada	C\$1,206,785.88	
TOTAL CAPITAL	-C\$63,269,324.27	-C\$64,496,110.15
TOTAL PASIVO + CAPITAL	C\$18,810,972.43	C\$16,188,100.97

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



FEDELSA
ESTADO DE RESULTADO
EXPRESADO EN MILLONES DE C\$
AL 31 DE DICIEMBRE 2020

Ventas	1,700,000.00
Otros ingresos	160,000.00
Costos de ventas	75,000.00
Utilidad bruta	1,785,000.00
Gastos	
Operativos	61,020.17
Gastos de venta	61,020.17
Ganancia antes de impuesto	1,723,979.83
Impuesto sobre la renta IR 30%	517,193.95
Ganancia del ejercicio	1,206,785.88

Elaborado por

Revisado por

Autorizado por

4.4.9 Notas a los Estados Financieros

al año terminado del 31 de diciembre de 2020.

FEDELSA	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
NOTA DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
UN RESUMEN DE LOS BIENES EN USO SE PRESENTA A CONTINUACIÓN:	
Terrenos	4,044,887.96
Mobiliario y equipo oficina	640,563.14
Maquina procesadora	371,900.00
Equipo de mantenimiento	1,038,981.65
Equipo rodante	3,309,757.15
Maquinaria de construcción	1,132,406.04
MIXER	120,000.00
Membrana	30,000.00
Total, Propiedad planta y equipo	10,688,495.94

Las presentes notas a los estados financieros se encuentran fundamentadas en los saldos acumulados al último día del mes presentado, garantizando la razonabilidad de los mismos para la respectiva toma de decisiones correspondientes.

Al 31 de diciembre del 2020 las cifras de los Estados Financieros de la Empresa FEDELSA con sus notas son las siguientes:

Nota 1. TERRENOS

La cuenta " Terrenos " al cierre del periodo asciende a un monto de C\$4,044,887.96 de los cuales se encuentran depositados en las cuentas bancarias.

Nota 2. MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA

La cuenta " Mobiliario y equipo oficina " al 31 de diciembre de 2020 presenta un saldo de C\$640,563.14.

Nota 3. MAQUINA PROCESADORA

La cuenta " Maquina procesadora " al 31 de diciembre de 2020 refleja un saldo de C\$371,900.00.

Nota 4. EQUIPO DE MANTENIMIENTO

La cuenta " Equipo de mantenimiento " cuyo valor es C\$1,038,981.65.

Nota 5. EQUIPO RODANTE

La cuenta de Equipo rodante presenta un saldo al corte del 31 de diciembre del 202° por un monto de C\$3,309,757.15

Nota 6. MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN

La cuenta "Maquinaria de construcción" es equivalente a un monto total de C\$1,132,406.04

Nota 7. MIXER

La cuenta Mixer (mezcladora) es equivalente a un monto total de C\$120,000.00

Nota 8. MEMBRANA La cuenta Membrana es equivalente a un monto total de C\$30,000.00

vi. Conclusiones

A través de este trabajo de investigación se ha comprobado que la aplicación de la sección 17, Propiedad, Planta y Equipos de las NIIF, nos permite agilizar y facilitar el proceso de reconocer, medir y presentar registros contables, esto garantiza realizar la actualización y revisión de la información contable y financiera a valores razonables.

La aplicación de las NIIF, no disminuye el trabajo contable, si no, que aumenta el nivel de responsabilidad y la exigencia de presentar modelos que representen la realidad en sus aspectos económicos. Las NIIF fueron desarrolladas para una mejor comprensión a nivel internacional de la información contable, esto facilita la interpretación de forma uniforme de estados financieros multinacionales.

A través de la sección 17 se establecen los procedimientos contables que deben ser utilizados para el reconocimiento, medición y presentación de activos que correspondan a la clasificación de Propiedad, Planta y Equipo que se encuentren contenidos en los estados financieros, de esta manera los usuarios puedan tener una información que garantice la credibilidad de los resultados, los usuarios tendrán acceso a información en tiempo real sobre el cambio en los valores de los activos, pasivos y capital, obtenidos al final del ejercicio contable.

Fue evidenciada mediante el caso práctico, la importancia y el impacto contable que se obtiene al realizar una pertinente clasificación y un oportuno registro de los activos de la empresa. La estandarización de la información ha permitido la obtención de informes financieros transparentes y reales, de igual manera, ha fomentado la uniformidad en la aplicación de principios contables de manera homogénea para todos los usuarios de los diferentes países que han adoptado su aplicación, esto permite y facilita la toma de decisiones de las entidades sin la necesidad de aplicar marcos normativos de los diferentes países donde estas sean utilizados.

vii. Bibliografía.

- Pronunciamento de las NIIF para PYMES (2009), Recuperado de: Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, <https://www.ccpn.org.ni/es/publicaciones>.
- MSc. Gómez, Silvio. Análisis de la Contabilidad bajo NIIF PYMES (2011), Recuperado de: <https://www.ccpn.org.ni/es/publicaciones>.
- Portal en español de las Normas Internacionales de Información Financiera. (s.f). Recuperado de <https://www.nicniif.org/home/acerca-de-niif-para-pymes/acerca-de-las-niif-para-pymes.html>.
- Cerritos, Erick. (2011). Historia de la contabilidad Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos93/monografia-historia-contabilidad/monografia-historia-contabilidad.shtml>.
- Reseña histórica de la contabilidad, Recuperado de: <https://es.slideshare.net/oscarcaicedo20/resea-historica-de-la-contabilidad>.
- Chopra & Saint. (24 de enero de 2016). Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Recuperado de: <https://contabilidad.com.do/niif-pymes/>.
- Leydi Sullon Neira, publicado el 18 Mayo 2016, IASC Definiciones IASB, IASCF, IASC, Recuperado de <https://sites.google.com/site/definicionesiasbiascfandiascna/>
- Martínez, Johana. (s.f.). Historia de la contabilidad, Recuperado de: <https://www.monografias.com/trabajos93/monografia-historia-contabilidad/monografia-historia-contabilidad.shtml>
- Santos, A. (31 de diciembre de 2011). Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Recuperado de: <https://contabilidad.com.do/normas-internacionales-de-contabilidad-nic/>
<https://contabilidad.com.do/niif-pymes/>.



Análisis de la sección 17 Propiedad Planta y equipo según las normas internacionales de información financiera aplicada a la empresa urbanizadora Fedel S, A para el periodo 2020.



- Las NIIF para las Pymes en Nicaragua, Recuperado de : <https://torresestrada.com/blog/f/las-niif-para-las-pymes-en-nicaragua>.
- Rodríguez, Daniel. (2016). Estructura de las NIIF, Recuperado de: <https://sites.google.com/site/normasinterniff/home/estructura-de-las-niif>
- Ley para el ejercicio de contador público, Recuperado de: <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/3133c0d121ea3897062568a1005e0f89/005a11ae921d321f062571780052a1ec?OpenDocument>.
- Análisis de fundamentos emitidos por la IASB para el desarrollo de la NIIF para pymes, Recuperado de: <https://www.monografias.com/trabajos65/fundamentos-iasb-pymes/fundamentos-iasb-pymes2.shtml>.
- Normas Contables Internacionales y su aplicación a las PYMES, Recuperado de: <https://www.cemad.es/normas-contables-internacionales-y-su-aplicacion-a-las-pymes-espanolas/>.
- La gaceta. «Ley y reglamento para el ejercicio del contador público en Nicaragua.» 14 de abril de 1959: 7.

vii. Anexos.

Breve informe del catálogo de cuentas o conceptualización del mismo

El catálogo de cuentas es un documento que sirve para registrar las operaciones de una empresa. Este es importante para una empresa ya que contiene una lista donde se clasifican todos los activos, los pasivos, los ingresos, los egresos y el capital de una empresa. El catálogo de cuentas se ha realizado en base al giro que realiza la empresa en este caso se han apropiado cuentas de acorde con las actividades desempeñadas. Como bien se sabe los catálogos de cuentas son de carácter flexible lo que significa que se puede modificar, se le pueden incluir o cambiar cuentas contables en el caso del catálogo de Los Estudiantes, S. A, está dirigido al área de servicio de compra y venta de electrodomésticos existiendo una breve especificación en las cuentas de inventario de mercadería utilizados en cada uno de los diferentes servicios brindados además comprende la descripción de proveedores con los que cuenta y todas las cuentas de pasivos y capital.

CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES Y MANUAL FUNCIONAL DE CUENTAS CONTABLES.

BASADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERAS PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO NICARAGÜENSE. NIIF PARA PYMES.

DEL 01 ENERO DEL 2015 CON DEPURACIÓN A 1 AÑO.

(APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 02 -2015 – DEL 01 DE ENERO DE 2015 ACUERDO NO. 1288-2015)

CATALOGO CONTABLE APROBADO EN JUNTA DIRECTIVA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS.

Basado en el Manual Funcional de Cuentas Contables emitido por la Contabilidad Nacional Nicaragüense.

CÓDIGO.	NOMBRE DE LA CUENTA
1	Activos
1.1	Activos corrientes
1.1.1	Efectivo y equivalente a efectivo
1.1.1.01	Caja chica
1.1.1.01.02	Caja chica moneda nacional
1.1.1.01.03	Caja chica moneda extranjera
1.1.1.02	Efectivo en Caja general
1.1.1.02.01	Caja general
1.1.1.02.01.02	Caja moneda nacional
1.1.1.02.01.03	Caja moneda extranjera
1.1.1.03	Bancos
1.1.1.03.01	Bancos moneda nacional
1.1.1.03.01.01	BANPRO Cuenta córdobas No 1111
	BANCENTRO Cuenta córdobas No 2222
1.1.1.03.01.02	
1.1.1.03.01.03	BDF Cuenta córdobas No 33333
1.1.1.03.01.04	BAC Cuenta córdobas No 4444
1.1.1.03.01.05	BANPRO Cuenta dólares No 1111
1.1.1.03.01.06	BANCENTRO Cuenta dólares No 2222
1.1.1.04	Cuentas y documentos por cobrar
1.1.1.04.01	Clientes
1.1.1.04.01.01	Documentos por cobrar
1.1.1.04.01.02.	Cuentas por cobrar empleados y F
1.1.1.04.01.03	Otras cuentas por cobrar
1.1.1.04.01.04	Estimación cuentas incobrables
1.1.1.05	Inventarios
1.1.1.06	Impuestos pagados por anticipado
1.1.1.06.01	IVA 15% acreditable
1.1.1.06.02	Retención fuente IR 2%
1.1.1.06.03	Retención fuente IMI 1%
1.1.1.07	Papelería y útiles
1.1.1.07.01	Orden Books
1.2	Activos No corrientes
1.2.1	Propiedad planta y equipo
1.2.1.01	Terrenos
1.2.1.02	Edificios
1.2.1.03	Mobiliario y equipo de oficina
1.2.1.03.01	Escritorios
1.2.1.03.02	Computadoras
1.2.1.03.03	Fotocopiadoras
1.2.1.03.04	Archivos
1.2.1.03.05	Sillas ejecutivos



Análisis de la sección 17 Propiedad Planta y equipo según las normas internacionales de información financiera aplicada a la empresa urbanizadora Fedel S, A para el periodo 2020.



1.2.1.03.06	Sillas de espera
1.2.1.04	Equipo de mantto de equipo de ing.
1.2.1.05	Equipo de rodante
1.2.1.05.01	Camión de carga Mercedes Benz
1.2.1.05.01	Camioneta Toyota Hilux 2019
1.2.1.05.02	Camioneta Toyota Land Cruiser 2019
1.2.1.05.03	Montacargas
1.2.1.06	Maquinaria de construcción
1.2.1.07	Maquinaria (planta eléctrica)
1.2.1.08	Depreciación acumulada de activo fijo
1.2.1.08.01	Dep. acumulada de edificio
1.2.1.08.02	Dep. acum. De equipo de oficina
1.2.1.08.03	Dep. acum. De equ. De mantto de ing.
1.2.1.08.04	Dep. cum. De equipo rodante
1.2.1.08.05	Dep. acum. De maq. de construcción
1.2.1.08.06	Dep. acum. De maq. (planta eléctrica)
1.2.1.09	Otros Activos

2	Pasivos
2.1	Pasivos corrientes
2.1.1	Cuentas y doc por pagar a proveedores
2.1.1.01	Proveedores
2.1.1.02	Cuentas por pagar
2.1.1.03	Documentos por pagar
2.1.1.04	Intereses por pagar
2.1.1.2	Gastos acumulados por pagar
2.1.1.2.01	Nomina por pagar
2.1.1.2.02	Sueldos y salarios
2.1.1.2.03	INSS Patronal
2.1.1.2.04	INATEC 2%
2.1.1.2.05	Aguinaldos
2.1.1.2.06	Vacaciones
2.1.1.2.07	Indemnización
2.1.1.3	Impuestos por pagar
2.1.1.3.01	IVA por pagar 15%
2.1.1.3.01.02	IR 30% Anual
2.1.1.4	Retenciones por pagar
2.1.1.4.01	IR 2% Retención fuente
2.1.1.4.02	IMI 1% Retención fuente



Análisis de la sección 17 Propiedad Planta y equipo según las normas internacionales de información financiera aplicada a la empresa urbanizadora Fedel S, A para el periodo 2020.



2.1.05	Gastos acumulados por pagar
2.1.05.01	Sueldos y salarios
2.1.05.02	Vacaciones
2.1.05.03	Aguinaldo
2.1.05.04	Indemnización
2.1.05.05	INSS patronal
2.1.05.06	Inatec
2.2	Pasivos No corrientes
2.2.1	Acreeedores Bancarios
2.2.1.01	BANPRO
2.2.1.02	BANCENTRO
2.2.2	Documentos por pagar L/P
2.2.3	Hipotecas por pagar
2.2.4	Otras cuentas por pagar
2.2.4.01	Otras ctas por pagar L/P
3	Patrimonio o capital
3.1.	Capital contable
3.1.1	Capital social
3.1.2	Capital
3.1.3	Donaciones
3.2	Capital Ganado
3.2.1	Utilidades retenidas
3.2.2	Pérdidas acumuladas
3.2.3	Ganancias acumuladas
3.2.4	Reserva legal
4	Ingresos
4.1	Ingresos de actividades ordinarias
4.1.2	Ventas
4.1.3	Ingresos financieros
4.1.3.01	Intereses cobrados o ganados
4.1.3.02	Ganancias cambiarias
4.1.4	Otros ingresos
4.1.4.01	Dividendos cobrados
4.1.4.02	Rentas cobradas



Análisis de la sección 17 Propiedad Planta y equipo según las normas internacionales de información financiera aplicada a la empresa urbanizadora Fedel S, A para el periodo 2020.



4.1.4.03	Ganancia por venta de activos fijos
4.1.4.04	Ganancias por venta de acciones
5	Costos
5.1	Costos de venta
6	Gastos
6.1.	Gastos de venta
6.1.01	Sueldos y salarios
6.1.02	INSS patronal
6.1.03	Gasto de propaganda y publicidad
6.1.04	Gasto de mantenimiento
6.1.05	Fletes y acarreo
6.1.06	Luz eléctrica
6.1.07	Agua potable
6.1.08	Teléfono
6.1.09	Internet
6.1.10	Gasto por depreciación acumulada
6.1.11	Gasto por deterioro del valor de maq.
6.1.12	Vacaciones
6.1.13	Aguinaldos
6.1.14	Indemnización
6.2	Gastos de administración
6.2.01	Sueldos y salarios
6.2.02	INSS patronal
6.2.03	Gasto de propaganda y publicidad
6.2.04	Gasto de mantenimiento
6.2.05	Fletes y acarreo
6.2.06	Luz eléctrica
6.2.07	Agua potable
6.2.08	Teléfono
6.2.09	Internet
6.2.10	Gasto por depreciación acumulada
6.2.11	Vacaciones



Análisis de la sección 17 Propiedad Planta y equipo según las normas internacionales de información financiera aplicada a la empresa urbanizadora Fedel S, A para el periodo 2020.



6.2.12	Aguinaldos
6.2.13	Indemnización
6.3	Gastos financieros
6.3.01	Intereses pagados
6.3.02	Comisiones bancarias
6.3.03	Perdida por deslizamiento córdoba
6.4	Otros gastos
6.4.01	Dividendos pagados
6.4.02	Rentas pagadas
6.4.03	Perdida en venta de activos fijos
6.4.03.01	Vehículo
6.4.04	Perdida por venta de acciones

Instructivo de catálogo de cuentas.

Activos.

Activos corrientes.

Efectivo y equivalente a efectivo.

Caja Chica

También conocida como caja menor es la cuenta a través de la cual se controla el efectivo consiste en un fondo fijo de la empresa con el objeto de cancelar pagos menores.

Naturaleza: Activo corriente.

Se carga: con depósitos de la misma empresa.

Se abona: cuando se efectúan pagos menores.

Caja.

Es la cuenta que registra todo el efectivo que ingrese y salga de la empresa.

Se carga: con los cheques que recibe.

Se abona: cuando se ase el depósito de los mismos en banco.

Naturaleza: Activo corriente.

Se presenta: indicara el efectivo, cheques o vales que se encuentran en la caja.

Bancos.



Análisis de la sección 17 Propiedad Planta y equipo según las normas internacionales de información financiera aplicada a la empresa urbanizadora Fedel S, A para el periodo 2020.



Es una cuenta que registra el valor de los depósitos constituidos por la empresa en moneda nacional y extranjera en bancos del país.

Se carga: al abrir cuentas bancarias o ahorros y depósitos realizados emisión de créditos bancario, intereses ganados y préstamos recibidos.

Se abona: emisión de cheques o débito bancario con el fin de satisfacer pagos intereses y comisiones.

Naturaleza: activo corriente.

Se presenta: controla el movimiento de los valores monetarios que se depositan y retiran.

Cuentas Por Cobrar.

Son títulos de crédito a favor del negocio tales como letras de cambio y pagares.

Se carga: cuando se reciben pagares a favor del negocio.

Se abona: cada vez que se cobra o endosa uno de estos documentos o cuando se cancelan.

Naturaleza: activo corriente.

Inventario de mercadería.

Es todo lo que es objeto de compra o venta.

Se carga: con el importe de mercancías existentes al inicio y compra de mercancía.

Se abona: importe de mercancías vendidas.

Naturaleza: activo corriente.

Impuestos pagados por anticipados.

Registra los aumentos y disminuciones de los que la empresa paga en la adquisición de mercancías bienes o servicios o ventas de mercancías por el cual obtiene el derecho de acreditarlo contra el impuesto por pagar cobrado a sus clientes en la venta de mercancías o prestación de servicios y compra de mercadería.

Se carga: del importe de su saldo deudor que representa el impuesto pagado por anticipado al inicio del ejercicio el cual la empresa tiene el derecho de acreditar o recupera el fisco.

Se abona: del importe del impuesto trasladado que se cancela por una devolución rebaja o descuento sobre una compra o venta.

Naturaleza: activo corriente.



Análisis de la sección 17 Propiedad Planta y equipo según las normas internacionales de información financiera aplicada a la empresa urbanizadora Fedel S, A para el periodo 2020.



Terrenos.

Espacios de tierra que pertenecen al comerciante.

Se carga: cada vez que se compra un terreno.

Se abona: cuando se venden o se dan de baja por inservibles.

Naturaleza: activo no corriente o fijo.

Edificios.

Representan las casas que son propiedad de la empresa o del comerciante.

Se carga: cada vez que se compra una casa o edificio.

Se abona: cuando se vende o se declaran inservibles.

Naturaleza: activo no corriente o activo fijo.

Equipo de Transporte.

Todos los vehículos de transporte que se usan en el reparto de mercancías como camiones y camionetas,

Se carga: cada vez que se compre o adquiera camiones o camionetas.

Se abona: cuando se venden o se deterioran.

Naturaleza: activo corriente.

Mobiliario y equipo de oficina.

Esta cuenta es la que representa los aumentos o disminuciones que se realizan en los muebles y el equipo de oficina propiedad de la empresa valuados a precio de costo.

Se carga: del precio de costo de los muebles y equipo de oficina comprado el precio de adquisición del mobiliario y equipo de oficina incluye los costos y gastos pagados por la adquisición de estos.

Se abona: cuando se venden o cuando de se dan de baja.

Naturaleza: activo fijo.

Pasivos.

Pasivos Corrientes.

Proveedores.

Personas jurídicas que abastecen a una empresa de los artículos necesarios propios del giro que explota y registra las cantidades que se deben a los proveedores cuando estas no han sido respaldadas con un documento mercantil.



Análisis de la sección 17 Propiedad Planta y equipo según las normas internacionales de información financiera aplicada a la empresa urbanizadora Fedel S, A para el periodo 2020.



Se carga: por el importe correspondiente al valor de los pagos realizados a los proveedores, ya sean cuenta o como liquidación total del adeudo.

Se abona: por el importe correspondiente al valor de las compras efectuadas al crédito.

Naturaleza: Pasivo corriente su saldo es acreedor.

Documentos por pagar.

Son los títulos de crédito a cargo del negocio, tales como letras de cambio y pagares.

Se carga: cuando se expiden letras de cambio o pagares a cargo del negocio.

Se abona: cada vez que se pague uno de estos documentos o se cancelen.

Naturaleza: Pasivo corriente su saldo es acreedor.

Impuesto por pagar.

Registra los aumentos y disminuciones derivados de los impuestos y derechos a cargo de la entidad a la cual está sujeto. Representa la obligación de la empresa de contribuir con el estado mediante el pago de impuesto.

Se carga: del importe de los pagos efectuados para liquidar los impuestos.

Se abona: del importe de las provisiones efectuadas por el cálculo de los impuestos que está sujeto.

Naturaleza: Pasivo corriente su saldo es acreedor.

Capital o patrimonio.

Capital social.

Registra los aumentos y disminuciones derivadas de las aportaciones que efectúan los socios o accionistas de sociedades mercantiles.

Se carga: del importe de las disminuciones del capital social ya sea en caso de reintegro a los socios o accionistas de su capital o para amortización de pérdida.

Se abona: del importe de su saldo acreedor que representa el importe del capital social suscritos por los socios o accionistas de la sociedad.

Naturaleza: Capital su saldo es acreedor.

Ingresos.

Ventas.

Registra los aumentos y disminuciones derivadas por las ventas de mercaderías ya sea al contado o al crédito.



Análisis de la sección 17 Propiedad Planta y equipo según las normas internacionales de información financiera aplicada a la empresa urbanizadora Fedel S, A para el periodo 2020.



Se carga: cuando se registran devoluciones de ventas, cuando se efectúan descuentos y cuando se registran rebajas.

Se abona: cuando se registran ventas de mercaderías al crédito o al contado.

Costos.

Costo de venta.

En él se registran los costos de las ventas o el costo de la mercadería que se da de baja del almacén o del inventario de mercadería.

Se carga: cuando se registra o se da de baja a un artículo o producto del inventario de mercadería por la venta.

Se abona: cuando se realiza una devolución de mercadería cuando se efectúa la venta y el cliente nos devuelve inventario de mercadería.

Gastos.

Gastos operativos.

Gasto de venta.

En esta cuenta se registran todos los gastos que tienen relación directa con la promoción, realización y desarrollo del volumen de ventas.

Se carga: cuando se conocen los gastos correspondientes a este departamento como gastos por sueldos y salarios y todo lo correspondiente al área de ventas.

Se abona: al final del periodo cuando se traslada el saldo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Gasto de administración.

En esta cuenta se registran todos los gastos que tienen como función el sostenimiento de las actividades destinadas a mantener la dirección y administración de la empresa y que solo de un modo indirecto están relacionadas con la operación de vender.

Se carga: cuando se conocen los gastos correspondientes a este departamento como gastos por sueldos y salarios y todo lo correspondiente al área de administración.

Se abona: al final del periodo cuando se traslada el saldo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



Análisis de la sección 17 Propiedad Planta y equipo según las normas internacionales de información financiera aplicada a la empresa urbanizadora Fedel S, A para el periodo 2020.



Cuentas x cobrar			
s)	2,616,901.36	552,000.00	(8)
	2,064,901.36		

Bancos			
s)	4,075,937.00	800,088.95	(2)
4)	1,380,000.00	36,248.19	(3)
8)	552,000.00	393,185.00	(5)
11)	575,000.00	162,500.00	(12)
	6,582,937.00	1,392,022.14	
	5,190,914.86		

Terrenos	
s)	3,824,887.96
1)	200,000.00
7)	20,000.00
	4,044,887.96

Inventarios			
s)	516,550.21	50,000.00	(4)
2)	1,159,549.20	25,000.00	(11)
6)	10,000.00		
	1,686,099.41	75,000.00	
	1,611,099.41		

Mobiliario y equipo oficina	
s)	640,563.14

Equipo computo			
TV			
3)	26,170.17	26,170.17	(10)

Maquina procesadora	
5)	371,900.00

Depreciacion acumulada			
TV			
10)	436.17	436.17	(9)

Depreciacion acumulada			
MIXER			
		1,000.00	(13)

Depreciacion acumulada	
Mobiliario y equipo oficina	
	278,109.18 (s)

Equipo de mantenimiento	
s)	1,038,981.65

Depreciacion acumulada	
Equipo de mantenimiento	
	204,895.80 (s)

Equipo rodante			
s)	3,429,757.15	120,000.00	(1)
	3,309,757.15		

Depreciacion acumulada			
Equipo rodante			
1)	80,000.00	443,447.04	(s)
		363,447.04	

Maquinaria de construccion	
s)	1,132,406.04



Análisis de la sección 17 Propiedad Planta y equipo según las normas internacionales de información financiera aplicada a la empresa urbanizadora Fedel S, A para el periodo 2020.



Provision		
Desmantelamiento		
	34,500.00	(5)
	10,000.00	(12)
//		
	44,500.00	

Propiedad planta y e		
MIXER		
12)	120,000.00	
//		

Depreciacion acumulada		
MENMBRANA		
14)	500.00	500.00 (13)
//		

Depreciacion acumulada maquinaria construccion		
	161,432.04	(s)

Documentos y cuentas pagar		
	15,732,464.03	(s)
	533,392.63	(2)
	11,500.00	(6)
	34,500.00	(15)
//		
	16,311,856.66	

Doc x pagar L/P		
	49,804,200.36	(s)

Retenciones x pagar		
	53,955.76	(s)

Reservaciones de clientes		
	15,093,589.97	(s)

Capital social		
	417,902.00	(s)
//		

Superavit por revaluacion		
	20,000.00	(7)
//		

Propiedad planta y e		
MEMBRANA		
12)	30,000.00	30,000.00 (14)
15)	30,000.00	
//		
	60,000.00	30,000.00
	30,000.00	

Perdidas acumuladas		
	- 64,914,012.15	(s)
//		

Otros ingresos		
	160,000.00	(1)
//		

Costos de venta		
4)	50,000.00	
11)	25,000.00	
//		
	75,000.00	

Gastos de venta		
3)	5,350.00	
9)	436.17	
10)	25,734.00	
14)	29,500.00	
//		
	61,020.17	

Impuestos pagados por ant		
IVA Acreditado 15%		
2)	173,932.38	
3)	4,728.02	
5)	55,785.00	
6)	1,500.00	
12)	22,500.00	
15)	4,500.00	
//		
	262,945.40	

